



EN FOREDE 2024:

Minera Candelaria recibió doble reconocimiento por su gestión en materia de inclusión y el aporte al desarrollo regional

Dos importantes reconocimientos fueron otorgados a Minera Candelaria en el marco de la ceremonia inaugural del Foro Regional de Desarrollo, **FOREDE 2024**, evento organizado por la Corporación para el Desarrollo de Atacama (Corproa).

El primero de ellos fue por la gestión en materia de **Inclusión**, que da cuenta del compromiso de la Compañía para incorporar cada vez a más mujeres en sus operaciones, lo que responde a una visión de negocio de largo plazo que asume y reconoce el valor que la inclusión femenina -ha tenido y seguirá teniendo- en el desarrollo y potencial de Minera Candelaria.

Es por eso que todas las iniciativas que se han generado hasta ahora tienen como propósito -no solo incorporar más mujeres- sino que desarrollar capacidades y habilidades, enriquecer visiones y sumar nuevas formas de hacer las cosas, todas destinadas a fortalecer la diversidad, igualdad y equidad en todos los ámbitos.

En tanto, el otro reconocimiento que recibió nuestra Compañía fue por el **Aporte al Desarrollo Regional** y el positivo impacto socioeconómico de sus operaciones, expresado principalmente en el empleo, toda vez que Candelaria es la fuente laboral de 1.571 trabajadoras y trabajadores propios y más de 6.500 contratistas, es decir, una fuerza laboral superior a 8.000 personas, que en un 93 % residen en la región. Asimismo, destaca la contratación de servicios y la compra de insumos a proveedores locales.

“El reconocimiento que entregamos es la manera en que los socios de CORPROA quieren destacar el bien hacer de la industria local. Son nuestros socios quienes han votado y manifestado que estas empresas son las más destacadas, las más relevantes en cada una de sus categorías. A cada una de ellas extendiendo mi saludo, mi felicitación y las invito a seguir sumando logros en sus destacadas trayectorias”.

Juan José Ronsecco, presidente de CORPROA



El galardón por la Gestión en Inclusión fue recibido por el presidente de la compañía, Luis Sánchez, junto a Andrés Barraza, Director de Recursos Humanos y fue entregado por la Ministra de Minería, Aurora Williams y el presidente de Corproa, Juan José Ronsecco.

INCORPORACIÓN DE MUJERES

En la actualidad, el **15,7% de su dotación son mujeres** y el objetivo es trabajar fuertemente para seguir incrementando este porcentaje. A lo anterior se suman diversos logros e iniciativas implementadas en esta materia, como la certificación en la Norma Chilena 3262 (NCh3262), el desarrollo de un programa de aprendices y la firma de un convenio de cooperación con Women In Mining Chile (WIM), entre otras.



El reconocimiento por el Aporte al Desarrollo Regional fue recibido por Luis Sánchez, presidente de Minera Candelaria junto a Ximena Matas, directora de Asuntos Corporativos y Relaciones Externas y fue entregado por el presidente de la Sociedad Nacional de Minería (SONAMI), Jorge Riesco y el presidente de Corproa.

MES DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL CÁNCER



Cáncer de mamas

Siempre
estoy para mi...

Por eso también siempre es bueno profundizar sobre la prevención y el impacto del Cáncer de Mamas.

Te invitamos a la charla
sobre el Cáncer de Mama
**"Una mirada desde la
promoción y diagnóstico"**

Dónde:

Salón Auditorio
SSO.

Qué día:

Martes 22 de
octubre.

A qué hora:

15:00 a 16:30
horas.

- A C T I V I D A D P R E S E N C I A L -

Abierto para todas las personas que estén interesadas en tener más información.
Trabajadores y trabajadoras del Distrito Candelaria y de Empresas Colaboradoras

Candelaria
lundin mining



SOMOS NCh 3262
DIVERSIDAD • EQUIDAD • INCLUSIÓN



ENCUENTRO MENSUAL CON EMPRESAS CONTRATISTAS:

Avances en seguridad, jornadas excepcionales y nueva legislación

Esta semana se realizó encuentro mensual entre Minera Candelaria y sus empresas contratistas, esta actividad es organizada por la Gerencia de Seguridad y Salud Ocupacional y que tuvo como objetivo revisar los avances en temas clave relacionados con la seguridad y salud, la gestión de jornadas excepcionales y la normativa laboral vigente respecto a la Ley Karin. Durante la reunión, se abordaron una serie de temas cruciales para fortalecer la operación con los más altos estándares de seguridad y cumplimiento.

Uno de los principales puntos tratados fue el seguimiento de los avances en seguridad y salud, destacando las iniciativas implementadas para minimizar los riesgos en las operaciones diarias. Se revisaron las mejoras logradas hasta la fecha, así como las áreas donde aún se requiere mayor atención para cumplir con los objetivos de seguridad establecidos.

Además, se discutieron las jornadas excepcionales, poniendo énfasis en los nuevos plazos y procedimientos que han sido implementados. Se presentó el control de jornadas de trabajo y descansos, reforzando la importancia de garantizar que los colaboradores y colaboradoras cuenten con el tiempo de descanso adecuado para mantener el bienestar y rendimiento óptimo en el trabajo.

Un aspecto relevante del encuentro fue la revisión de la Ley 21.643, que regula las jornadas excepcionales de trabajo en la minería. Se informó a los contratistas sobre las implicancias de esta ley, así como las adaptaciones que se deben realizar para cumplir con sus disposiciones, asegurando que todas las empresas contratistas estén alineadas con las normativas laborales vigentes.

Otro tema central fue la campaña comunicacional y de seguridad en preparación para las Fiestas Patrias. Se recordó la importancia de la prevención y el autocuidado durante estas fechas, destacando las campañas que se están llevando a cabo para concienciar a los trabajadores sobre la seguridad dentro y fuera del lugar de trabajo.

Finalmente, se realizó un taller de discusión sobre cómo abordar la seguridad de manera preventiva. En esta instancia, los participantes colaboraron en la construcción de propuestas para mejorar la cultura de seguridad, priorizando un enfoque preventivo que involucre a todos los niveles de la organización. Este taller fomentó el intercambio de ideas y buenas prácticas entre las distintas empresas contratistas, promoviendo un ambiente de cooperación y mejora continua.





PARA TRABAJADORES Y TRABAJADORAS DE SERVICIOS TÉCNICOS:

Minera Candelaria avanza en la certificación de competencias

En el marco de su proceso de transformación, Minera Candelaria continúa impulsando uno de sus focos estratégicos: el desarrollo integral de las capacidades del equipo de trabajadores y trabajadoras. Como parte de este foco, la organización ha promovido activamente la formación y certificación de las habilidades de todas las personas, con el objetivo de potenciar el desarrollo profesional y alcanzar el máximo nivel de desempeño de todas ellas.

Como resultado de este proceso, esta semana se entregaron los diplomas que acreditan la finalización de la nivelación a trabajadores y trabajadoras del Rol AOS, de la Dirección de Servicios Técnicos. Estos diplomas son un reconocimiento formal al compromiso y dedicación que han tenido con su propio desarrollo, **25 personas que hoy cuentan con una acreditación que respalda sus competencias.**



La certificación de Competencias es la **nivelación de las competencias de los trabajadores y trabajadoras del rol AOS** en todo el Distrito Candelaria, brindándoles instancias de formación específicas. Este programa no solo está alineado con las competencias técnicas requeridas, sino que también incluyen formación en seguridad, un aspecto clave para alcanzar el pleno potencial de la organización.



DINÁMICAS MENSUALES

Una de las más importantes dinámicas de Servicios Técnicos es una instancia mensual que tiene por objetivo fomentar la comunicación y la integración de todas las áreas, compartiendo información relevante con todos los trabajadores/as de la Dirección. En esta ocasión se expusieron temas de seguridad y medio ambiente, pero también casos de éxito de la dirección, aprendizajes y focos para este último trimestre. Fue un espacio para reconocer los esfuerzos del equipo y relevar la importancia del trabajo en equipo tanto en la Dirección como con las otras áreas.

Este espacio se entregaron también los diplomas de Certificación de Competencias al rol AOS, quienes fueron reconocidos por todo el equipo por sus resultados en este proceso.

Sufres o eres testigo de violencia intrafamiliar



No estás solo(a)... puedes pedir ayuda.

La violencia intrafamiliar o VIF es todo maltrato que afecta la vida, la integridad física o psíquica y que puede cometerse contra alguno de los integrantes de la propia familia sin embargo y estadísticamente lo sufre mayormente las mujeres.

En Candelaria queremos disponibilizar información importante en caso de vivir, haber vivido violencia o ser testigo de violencia de género.

Existen espacios de orientación y ayuda gratis para hacer frente a la violencia de género tanto en el ámbito laboral como en la vida privada y a los que se puede acceder en forma presencial o telefónica.



Puedes acudir a los centros de la mujer ubicados en todo Chile información de Contacto disponible en el catastro para denuncias y derivación de personas víctimas de violencia intrafamiliar y violencia contra la mujer.



Chat web del ministerio de la mujer y equidad de género **WhatsApp +569 9700 7000** y teléfono **14 55**. Ofrecen información y orientación emocional para quienes estén viviendo o sean testigos de violencia de género disponible las 24 horas y los siete días de la semana incluso festivos. Las líneas son gratuitas y no se requiere saldo de tu celular.

Recuerda que siempre puedes acudir a tus vecinas y vecinos, amigos(as) y familiares, colegas de estudios o trabajo.



Confía y permite que te ayuden



AUDITORIA INTERNA AL PROCESO DE MANTENCIÓN

Revisando avances del Sistema de Gestión de Inclusión y Conciliación de Candelaria

Minera Candelaria sigue avanzando en su compromiso con la equidad de género, la inclusión y la conciliación de la vida laboral, familiar y personal, conforme a los lineamientos establecidos en la Norma Chilena 3262. En este contexto, recientemente se llevó a cabo una **Auditoría Interna al proceso de Mantenimiento del Sistema de Gestión de Inclusión y Conciliación**, que tiene como propósito asegurar que las políticas y procedimientos implementados estén alineados con los estándares de esta norma.

La Norma Chilena 3262, que promueve la equidad de género, busca generar **condiciones laborales más justas y equitativas**, fomentando la participación de mujeres en roles tradicionalmente masculinizados y promoviendo la conciliación entre el trabajo y la vida personal. En Minera Candelaria, la auditoría revisó cómo se están aplicando estos principios en los procesos de mantenimiento y en qué medida se están alcanzando los objetivos de inclusión y equidad en este ámbito. Durante la auditoría, se evaluaron aspectos clave como la incorporación de mujeres en áreas operativas y de mantenimiento, el acceso equitativo a oportunidades de capacitación, y la existencia de mecanismos que faciliten la conciliación entre las responsabilidades laborales y familiares, sin comprometer la productividad o la seguridad.

El informe preliminar de la auditoría indicó avances significativos en la aplicación de la Norma 3262 en el proceso de mantenimiento, destacando especialmente las instancias de sensibilización y formación en temas de inclusión y equidad.

Esta revisión interna permite prepararnos para la Auditoría Externa al SGIGC -que se realizará a mediados de noviembre y dará cuenta del avance en la mantención de la certificación que obtuvimos el año pasado.



Auditoria al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional

En el Distrito Candelaria, la salud y seguridad son la prioridad en todo lo que hacemos y es la base de nuestros valores para modelar una cultura resiliente que nos permita hacer de nuestro distrito, una compañía más segura y saludable para todos. En este sentido, Candelaria realiza periódicamente auditorías al **Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional** con el propósito de comprobar si este es adecuado, ha sido aplicado y es eficaz. Es así, que durante las últimas semanas se llevaron a cabo dos auditorías al Sistema, la primera ejecutada por la empresa KPMG, auditora externa que se enfocó en revisar los 16 requisitos del **Estándar de Gestión de Minería Responsable (RMMS)** y la segunda ejecutada por la empresa DNV, auditora externa que se enfocó en revisar los 10 requisitos de la Norma Internacional Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (ISO 45.001).

Los resultados obtenidos son positivos ya que, desde su implementación, es primera vez que no se registran No Conformidades al sistema, demostrando con ello el gran trabajo que la compañía viene realizando en estas materias.

Mención especial a las áreas operativas y de soporte, quienes, a través, de sus líderes de procesos y coordinadores de seguridad y salud, han trabajado con un fuerte compromiso para avanzar y fortalecer la cultura de seguridad y salud del Distrito Candelaria.



Embajadora de Canadá visitó operaciones de Candelaria

Una visita protocolar a las operaciones de minera Candelaria realizó la nueva embajadora de Canadá en Chile, **Karolina Guay**.

La diplomática, acompañada por Michelle Gartland, consejera comercial y Gonzalo Muñoz, agregado comercial, fue recibida por Luis Sánchez, presidente de Minera Candelaria junto a otros ejecutivos de la empresa.

En la oportunidad, la embajadora recibió información sobre la gestión desarrollada por nuestra Compañía en los ámbitos de seguridad, medio ambiente, operaciones, impacto socioeconómico e inversión social, entre otros.

Del mismo modo, recorrió áreas operativas como la planta concentradora y mirador San Lorenzo del rajo mina, ocasión en la que conoció detalles del proceso productivo, tecnologías y equipos utilizados.

Respecto de esta experiencia, la diplomática indicó que **"agradezco a todos quienes apoyaron esta visita. Es mi primera visita a una mina canadiense en Chile y fue muy interesante conocer las operaciones, la mina y también la planta de procesamiento. Del mismo modo, fue muy interesante conocer el número de trabajadores que tiene la empresa, entender su gestión en materia de relacionamiento con las comunidades y me impactó mucho el aporte que realiza a la región"**.



¿Sabes qué son los sesgos y estereotipos?

La forma en que observamos el mundo no es una mera casualidad. Existen diversos factores que desde una edad muy temprana modelan la manera de entendernos, de entender a las demás personas y entender el entorno en el que nos desenvolvemos.

Esta forma de observar puede estar dada por nuestras experiencias personales como la crianza que nos dieron en nuestro hogar, nuestra historia de vida, experiencias personales, creencias etc., como también nuestro entorno país en el que nos desarrollamos, nuestras amistades, etc.

¿En definitiva qué son los sesgos inconscientes?

Estas experiencias de vida personales y colectivas generan **SESGOS INCONSCIENTES** que definen nuestras preferencias de manera no intencional y que dan paso a los **JUICIOS**, los cuales son declaraciones que nos predisponen en una situación y a futuro. A su vez, estos dan paso a los **ESTEREOTIPOS**, los cuales son juicios frente a ciertos atributos que se tornan normativos y se aceptan de manera colectiva.

Son atajos mentales que permiten clasificar lo que observamos para tomar decisiones más rápidas y que no demandan mayor análisis.

Están profundamente arraigados, por lo que resultan inconscientes.

EJEMPLO: “Las personas que son de Asia son muy buenos para las matemáticas”

Trabajemos nuestros sesgos inconscientes y estereotipos:

1

Haciéndonos conscientes de nuestros juicios cuando estos emergen.

2

Referirnos de manera respetuosa a las personas cuando no las conocemos.

3

Cuidar la forma en que nos expresamos a la hora de relacionarnos con las demás personas.



SOMOS NCh 3262
DIVERSIDAD · EQUIDAD · INCLUSIÓN

Candelaria
lundin mining



CUMPLEAÑOS

NOMBRE	ÁREA	DÍA
Manuel Pozo	Mantenimiento mina	17
Sergio Caimanque	Oper. proces.	17
Remy Veliz	Oper. mina OP	17
Sebastian Roman	Oper. mina OP	17
Jorge Lopez	Conf. mant. mina	17
Oswaldo Ramos	Oper. mina OP	17
Jaime Pinto	Seguridad	17
Daniel Sanderson	Candelaria UG	18
Claudio Barraza	Oper. mina OP	18
Jose Flores	Perf. y tronadura	18
Eduardo Tapia	Geologia	18
Carolina Garcia	Metalurgia	18
Victoria Cabrera	Oper. mina UG	18
Jose Pastene	Electricos e inst.	19
Oscar Pacheco	Oper. mina UG	19
Francisco Suarez	Oper. mina OP	19
Juan Cortes	Oper. mina OP	19
Cristian Urrea	Serv. trans.	19
Rodrigo Cortes	Confianza	19
Milenko Flores	Oper. proces.	20
Oscar Lopez	Oper. mina OP	20
Carlos Lopez	Oper. mina OP	20
Gonzalo Villalobos	Seguridad	20
Licett Gallardo	CCA	20
Jorge Cortes	Mant. mecanica	21
Joscelyn Marin	Oper. mina OP	21
Paulo Mancilla	Geologia	22
Yuri Narvaez	Oper. proces.	22
Javier Campillay	Mant. mecanica	22
Juan Arancibia	Ser. transversales	22
Elias Olivares	Oper. mina UG	22
Francisco Palma	Oper. mina UG	22
Jorge Jorquera	Oper. mina UG	22
Wilson Cortes	Oper. mina OP	23
Gregori Carrillo	Oper. proces.	23
Barbara Gonzalez	Def. recursos	23
Alejandro Garnica	Oper. mina OP	23
Claudio Troncoso	Geologia	24
Marianela Vergara	Abastecimiento	24
Pedro Alfaro	Seguridad	24
Jorge Guajardo	Oper. mina OP	24

Oportunidades Laborales



Conoce y revisa nuestras vacantes internas disponibles.
 Si tienes dudas o consultas, comunícate con tu jefatura directa o con la Dirección de Recursos Humanos.

Ingeniero(a) Senior (Suministro Eléctrico)



POSTULACIÓN:

Hasta el 23 de octubre de 2024

[POSTULA AQUÍ](#)

Ingeniero(a) Control Proyectos



POSTULACIÓN:

Hasta el 29 de octubre de 2024

[POSTULA AQUÍ](#)

Supervisor(a) Senior Relaves y Aguas



POSTULACIÓN:

Hasta el 31 de octubre de 2024

[POSTULA AQUÍ](#)



CANAL DE DENUNCIAS
 Escanea el QR o haz [click aquí](#)